



SISTEMA ECONÓMICO
LATINOAMERICANO
Y DEL CARIBE

DT 3 - 22

Cuadragésimo Sexto Informe Anual de la Secretaría Permanente

*XLVIII Reunión Ordinaria del Consejo Latinoamericano
Caracas, Venezuela
29 y 30 de noviembre de 2022
SP/CL/XLVIII.O/DT N°3-22*

XLVIII Consejo Latinoamericano



+58.212.9557111



SELA_SP@SELA.ORG



WWW.SELA.ORG



@SELAINFORMA



Copyright © SELA, noviembre de 2022. Todos los derechos reservados.
Impreso en la Secretaría Permanente del SELA, Caracas, Venezuela.

La autorización para reproducir total o parcialmente este documento debe solicitarse a la oficina de Prensa y Difusión de la Secretaría Permanente del SELA (sela@sela.org). Los Estados Miembros y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir este documento sin autorización previa. Sólo se les solicita que mencionen la fuente e informen a esta Secretaría de tal reproducción.

C O N T E N I D O

INTRODUCCIÓN

- I. ACTIVIDADES EJECUTADAS EN 2022**
- II. PROGRAMA DE TRABAJO 2023**
- III. RELACIONES INTERINSTITUCIONALES**
- IV. ASUNTOS INSTITUCIONALES**
- V. PRENSA, PUBLICACIONES Y DIFUSIÓN**

INTRODUCCIÓN

El Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA), consciente de su compromiso con la región presenta el *Cuadragésimo Sexto Informe Anual de la Secretaría Permanente* (octubre de 2021 - octubre de 2022) y lo somete a la consideración de la "XLVIII Reunión Ordinaria del Consejo Latinoamericano".

En 2022, las actividades del SELA estuvieron dirigidas a fortalecer las iniciativas impulsadas por la Secretaría Permanente con la participación activa de los 24 Estados miembros y la cooperación de relevantes organismos regionales, internacionales, extrarregionales y nacionales, en una sinergia que permitió avanzar hacia el objetivo superior del SELA: contribuir a que América Latina y el Caribe se integre más y mejor.

Es de destacar que la ejecución de las actividades del Programa Plurianual 2022 -2026 del organismo, alcanzó las 2/3 partes. A través del desarrollo y ejecución de este Programa de Trabajo, el SELA busca impulsar la convergencia y el fortalecimiento de la integración en América Latina y el Caribe por medio de la búsqueda de posiciones y estrategias comunes para la región, aportando en propuestas de políticas públicas.

Tres son los ejes piramidales del Programa de Trabajo 2022-2026: Recuperación Económica, Digitalización e Infraestructura y Desarrollo Social. Ejes centrados en las necesidades y requerimientos que nuestra membresía demanda y que nos llevan a avanzar en el relacionamiento con organismos de alcance regional y mundial, en este sentido, destaca la amplia agenda cumplida de forma conjunta entre el SELA y los distintos mecanismos de integración regional.

La amplia agenda que hemos cumplido con organismos internacionales, regionales, extrarregionales y nacionales en 2022, es expresión del fortalecimiento de las iniciativas impulsadas por la Secretaría Permanente con la participación de los Estados miembros y la cooperación de estos relevantes organismos con los que trabajamos.

Los retos para América Latina continúan. La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) ha explicado que en 2023 "los países de la región se verán nuevamente enfrentados a un contexto internacional desfavorable, en el que se espera una desaceleración tanto del crecimiento como del comercio global, tasas de interés más altas y menor liquidez global", producto del conflicto bélico entre Rusia y Ucrania.

Todas las subregiones de América Latina evidenciarán un menor crecimiento el próximo año: América del Sur crecerá un 1,2% frente a 3,4% de 2022, mientras que Centroamérica y México lo hará en un 1,7% versus 2,5%. El Caribe, en tanto, crecerá 3,1%, en comparación con el 4,3% de este año.

Si bien la región demostró su resiliencia al salir de la pandemia en 2021 más fuerte de lo que se proyectó inicialmente, surgen nuevos desafíos que nos deben llevar a aprovechar las oportunidades de trabajar como región.

Grandes retos que requieren de los Estados mayor voluntad de cooperación, complementariedad, estrategias y posiciones comunes, en resumen, mayor integración; es urgente ver más hacia dentro de la región y descubrir o en su caso reforzar las ventajas que encadenen y reafirmen nuestros intereses y necesidades comunes.

2

El SELA reconoce la urgencia de afrontar las circunstancias de este panorama, por lo cual respalda y alienta las medidas emprendidas por los Gobiernos de la región para contrarrestar los embates de la crisis, pero también visualiza que estamos frente a una coyuntura propicia y tal vez única de implementar, al unísono como región, acciones claves y sistémicas que aporten al rediseño de las estrategias para el desarrollo de América Latina y el Caribe como una sola región.

El contenido del informe fue estructurado siguiendo la relación área de trabajo-proyecto-actividad contemplada en el *Programa de Trabajo para el año 2022-2026*. Así, en cada área se describen las actividades realizadas bajo cada proyecto.

I. ACTIVIDADES EJECUTADAS EN 2022

De acuerdo con la [Decisión N°589 Reestructuración del SELA](#) del Consejo Latinoamericano (Noviembre de 2021), las actividades ejecutadas en 2022, contempladas en el [Programa de Trabajo 2022-2026](#), estuvieron enmarcadas en las siguientes áreas temáticas: Recuperación Económica; Digitalización e Infraestructura y Desarrollo Social. A continuación, siguiendo el orden del programa de trabajo, se resumen las actividades ejecutadas, discriminadas por área temática, programa y proyecto.

EJE TEMÁTICO I - RECUPERACION ECONÓMICA

La ejecución de las actividades planteadas en este Eje Temático tuvo como meta dinamizar el crecimiento económico mediante el fortalecimiento de los procesos de integración regional, contribuir al diseño de políticas públicas que faciliten el comercio y la promoción del ecosistema empresarial Mipymes. Además, los entregables obtenidos con esta agenda de trabajo contribuyen al logro de los objetivos planteados en la agenda 2030, específicamente aquellos relacionados con:



PROGRAMA I: INTEGRACIÓN ECONÓMICA

PROYECTO A. CONVERGENCIA Y COOPERACIÓN INSTITUCIONAL PARA LA INTEGRACIÓN

- 1) **Medición de los procesos de integración.** En 2022, la Secretaría Permanente llevó a cabo la actualización de las herramientas cuantitativas que permiten medir el grado de avance de los procesos de integración regional: Índice de Preferencias Comerciales Reveladas, Índice de Integración de América Latina y el Caribe e [Indicadores de Alerta Temprana: una herramienta para afrontar los tiempos de crisis en Centroamérica](#). Con estas publicaciones el SELA coloca a disposición de su membresía herramientas que permiten hacer un monitoreo de los avances de los procesos de integración regional. De esta manera los formuladores de políticas podrán contar con diagnósticos que contribuyen a la formulación de estrategias que dinamicen la integración y convergencia regional.

Además, como parte de la mejora de estos Índices, actualmente, la Secretaría Permanente está realizando un ejercicio de validación de estos a través de una consultoría que examina la metodología y el levantamiento de datos en función de la mejor adecuación de las mediciones, conforme a las variables que han surgido como efecto de fenómenos como la pandemia, la disrupción en la cadena de suministro y el conflicto armado en Europa. De esta forma, la membresía del SELA podrá contar con análisis actualizados y pertinentes a la realidad y necesidades de la región.

- 2) **Seminario: Estrategias para la Recuperación Económica Postpandemia de América Latina y el Caribe: Generando espacios para la promoción comercial de las Mipymes** (19 de mayo, virtual). Evento organizado con la **CELAC** como parte de las actividades vinculadas a la realización de la *Mesa de trabajo de las presidencias y secretarías de los mecanismos de integración regional*, prevista para noviembre de este año. El evento contó con la participación de representantes de 22 países y funcionarios de **ALADI**, la **CAN**, la **CELAC** y la **SIECA**, además de las agencias de promoción comercial, PromPerú, ProColombia, ProPanamá, ProDominicana y Uruguay XX. El seminario permitió:

4

i) identificar fortalezas y debilidades en el diseño de la estrategia de promoción comercial y de inversiones a nivel regional; ii) Debatir sobre las mejores prácticas internacionales para la optimización de las ruedas de negocios de ALC; y iii) identificar las complementariedades productivas regionales para robustecer la oferta exportable.

Esta actividad permitió identificar los objetivos comunes en la estrategia de promoción comercial en la región, así como en los canales de implementación y capacitación de actores. En este contexto, las buenas prácticas expuestas y las recomendaciones derivadas del Seminario permiten realizar aportes al proceso de integración de las agendas de promoción comercial a nivel regional. Cabe destacar que el SELA avanza en el proceso de integración comercial, a través de la identificación y tipificación de sectores exportadores potenciales y a través de la conformación de mesas de trabajo que promueven la sinergia entre las agencias de promoción comercial, con el objetivo de alcanzar una agenda conjunta a nivel regional, que facilite la creación de cadenas de valor y el fortalecimiento de capacidades productivas de los países.

Número de participantes: 85

Países miembros (21): Argentina, Bahamas, Barbados, Belice, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela

Organismos (9): ALADI, Comunidad Andina, CELAC, SIECA, PromPerú, ProColombia, ProPanamá, ProDominicana y Uruguay XX

PROGRAMA II: FACILITACIÓN DEL COMERCIO

PROYECTO A. RED DE PUERTOS DIGITALES Y COLABORATIVOS

- 3) [VI Encuentro Latinoamericano y Caribeño de Comunidades Logísticas Portuarias](#) (Ciudad de Panamá, del 16 al 18 de marzo de 2022, presencial-virtual). Este evento fue organizado a través de la Red de Puertos Digitales y Colaborativos, con el apoyo de **CAF-banco de desarrollo de América Latina** y la **Autoridad Marítima de Panamá (AMP)** y contó con el copatrocinio de las empresas **BASC Panamá** y **CrimsonLogic**. Reunió a representantes de los ministerios de comercio y transporte, autoridades portuarias nacionales, comunidades logísticas, gremios logísticos, académicos y de cooperación técnica internacional, quienes compartieron buenas prácticas y desarrollos en materia de intermodalidad, digitalización, sustentabilidad y seguridad portuaria.

De esta actividad, se derivaron una serie de recomendaciones en materia portuaria que permitirán avanzar en la conformación de comunidades logísticas eficientes y adaptadas a las necesidades de la actividad comercial regional. La ciberseguridad y la transformación digital fueron los principales tópicos de discusión en el Encuentro, haciendo énfasis en la implementación de estrategias de capacitación y adecuación de sistemas con el propósito de lograr una mejora en las actividades vinculadas al intercambio comercial intrarregional. De esta manera, el SELA en conjunto con otros organismos regionales lleva adelante su compromiso de impulsar programas y políticas para el desarrollo del sector marítimo portuario de América Latina y el Caribe. Además, durante esta actividad se resaltó la necesidad de avanzar en la institucionalización de la Red de Puertos Digitales y Colaborativos la cual contempla la construcción del Comité de Acción integrado por autoridades de los países miembros del SELA, de esta manera, la Red se convierte en un canal permanente al servicio del sector portuario regional.

Participantes: 155

Estados miembros (15): Argentina, Belice, Bolivia, Colombia, Chile, Cuba, Ecuador, México, Nicaragua, Panamá, Perú, República Dominicana, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela.

Otros países (1): Costa Rica.

Organismos (6): Asociación de Estados del Caribe (AEC); BID; Comisión Centroamericana de Transporte (COCATRAM); CEPAL; Comisión Interamericana de la Puertos (CIP) de la OEA; Asociación Internacional de Puertos y Terminales (IAPH, por sus siglas en inglés); UNCTAD.

- 4) [Seminario Online Puertos Exponenciales](#) (19, 21, 26 y 28 de abril de 2022, virtual). Este seminario fue organizado a través de la Red de Puertos Digitales y Colaborativos (Red Puertos DyC), conjuntamente con CAF-banco de desarrollo de América Latina, la **Autoridad Portuaria Nacional del Perú** y la **Autoridad Portuaria de Santander** – España y **Next-Porta.i**. Se centró en ayudar a la comunidad logística portuaria de los países de ALC a comprender la capacidad disruptiva de las tecnologías exponenciales. La transformación digital se planteó como un vehículo para encaminar la región hacia su recuperación económica, brindando mejores servicios portuarios y logísticos. Documentos derivados de esta actividad: [La transformación digital portuaria en América Latina y el Caribe](#) y [Preguntas y respuestas Seminario Online: Puertos Exponenciales](#).

Entre las recomendaciones derivadas del Seminario destaca que la digitalización debe ser un objetivo prioritario para todos los puertos, de esta manera, el desarrollo de una agenda de trabajo que contemple un análisis de costos beneficios de la implementación de nuevas tecnologías, así como tomar en consideración las realidades y capacidades de cada puerto, es una tarea esencial para avanzar en la transformación digital de estos. Desde la Secretaría Permanente se continuará avanzando en la conformación de actividades que dinamicen los esfuerzos en esta materia, así, se contribuirá no sólo a la mejora de las actividades logísticas portuarias sino también en la generación de canales de facilitación comercial y avanzar en la recuperación y crecimiento económico regional, metas planteadas en los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

Participantes: Un promedio de 610 por jornada.

Países miembros (22): Argentina, Bahamas, Barbados, Belice, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guyana, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela.

Otros países (9): Antigua y Barbuda, Canadá, Costa Rica, España, Estados Unidos, Guinea Ecuatorial, Países Bajos, Suiza y Reino Unido, Brasil.

Organismos (11): CAF-banco de desarrollo de América Latina, Autoridades portuarias: Panamá, Algeciras (España), Santander (España), Perú.

- 5) [Asociaciones Público-Privadas como instrumento para la Eficiencia de la Gestión Marítima-Portuaria en la Región de América Latina y el Caribe](#) (16 de noviembre, virtual). Organizado con la colaboración de la **Universidad de Trinidad y Tobago**, este evento se propuso: i) debatir sobre el esquema de las Asociaciones Público-Privadas (APP) en el sector marítimo-portuario en América Latina y el Caribe; ii) discutir los beneficios y limitaciones de las APP, además del análisis operativo y de los aspectos legales de su implementación; y iii) promover un intercambio de lecciones aprendidas y conocimientos de las mejores prácticas y su operatividad entre las partes interesadas, a fin de hacer uso eficaz de las APP como una herramienta para la eficiencia de la gestión marítima-portuaria en la región.

6

Con esta actividad, el SELA continúa desarrollando una agenda de trabajo que promueve la implementación de buenas prácticas en materia de facilitación comercial, donde la conformación de alianzas y programas de cooperación entre los sectores públicos y privados representan un pilar fundamental para la mejora y renovación de las infraestructuras portuarias. En este sentido, las recomendaciones derivadas de este Seminario contribuyen al logro del Objetivo 9 de la Agenda 2030 que establece como meta la construcción de infraestructuras innovadoras, resilientes y sostenibles.

PROYECTO B. PROMOCIÓN DEL COMERCIO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

- 6) [X Grupo de Trabajo sobre Comercio y Competencia \(GTCC\) de América Latina y el Caribe: comercio electrónico una vía para la recuperación económica regional](#). (20 y 21 de octubre, Asunción, Paraguay, presencial-virtual). Esta, la X reunión del GTCC fue organizada con la **UNCTAD** y con la **Comisión Nacional de la Competencia (CONACOM)** de Paraguay, contando, además, con el apoyo del **Ministerio de Industria y Comercio** de ese país. En esta oportunidad, connotados expertos presentaron el panorama actual del comercio electrónico y la economía digital en ALC; relevaron las fortalezas y debilidades que afronta la región en este ámbito y facilitaron a los participantes el aprendizaje de las mejores prácticas en torno a la regulación y la promoción del comercio electrónico y la economía digital en la región.

Con este Encuentro la Secretaría Permanente del SELA junto con la UNCTAD y las autoridades de competencia de los países de la región diseñan una agenda de trabajo que fomenta las buenas prácticas y derivan recomendaciones que promuevan el comercio regional. En este sentido, las actividades que se realizarán en 2023 estarán centradas en la competencia, la regulación e impacto en el comercio de las nuevas tecnologías en los mercados financieros, puesto que se identificaron necesidades medulares en cuanto a las operaciones financieras ejecutadas por los operadores comerciales regionales. A través de esta actividad, el SELA ofrece a su membresía un compendio de recomendaciones en temáticas pertinentes para impulsar la recuperación económica.

Participantes: 74

Países miembros (9): Argentina, Brasil, Chile, El Salvador, México, Paraguay, Perú, y R. Dominicana. Bolivia, Ecuador, Honduras y Paraguay

Organismos: (21): Comisión Nacional de la Competencia (CONACOM)-Paraguay; Ministerio de Industria y Comercio de Paraguay; UNCTAD; Integración de América Latina y el Caribe (INTAL); CEPAL; Viceministerio de Comercio (R. Dominicana); Pro-Chile; Secretaría de Economía (México); SIECA; Asociación Paraguaya de Estudios sobre Defensa de la Competencia (APEDEC); Cámara Paraguaya de Comercio, entre otras.

PROGRAMA III: PYMES

PROYECTO A. ARTICULACIÓN PRODUCTIVA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS PYMES

- 7) **Implementación de la metodología para la identificación de nichos productivos potenciales y mapeo de sectores: Bolivia, Nicaragua y Panamá** (Abril-Junio), virtual. Trabajo conjunto con funcionarios del **Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural** y del **Viceministerio Mipymes del Ministerio de la Producción** de Bolivia quienes recibieron, de especialistas del SELA, sesiones de capacitación semanales sobre el manejo de bases de datos estadísticos, el uso del software STATA y la implementación de la metodología SELA de identificación de nichos productivos potenciales. Posteriormente, en octubre de 2022 el equipo técnico del organismo

presentó los resultados del mapeo de nichos los cuales mostraron significativas potencialidades en los sectores vinculados con la producción y la exportación de químicos, plásticos, manufacturas de caucho y minerales, así como de maquinarias y equipos. Además, el equipo técnico de Bolivia manifestó su interés en ampliar el diagnóstico de sectores tomando en cuenta la clasificación de empresas pequeñas y medianas, así como las rutas comerciales de exportación para los productos identificados. El SELA, junto con la contraparte boliviana, trabajará en la realización de un nuevo diagnóstico para 2023 y en la redacción de un informe de resultados y recomendaciones de política para el desarrollo de sectores potenciales. Los mapeos programados para Nicaragua y Panamá serán finalizados en 2023. Con esta actividad el SELA contribuye en la formación de habilidades técnicas a funcionarios públicos vinculados con el desarrollo de las Mipymes así como en el diseño de estrategias de fomento y desarrollo de capacidades productivas de este importante sector de la economía regional.

- 8) [Seminario Estrategias de Apoyo al Emprendimiento Femenino en la Post Pandemia](#) (31 de mayo, virtual) que contó con la participación de 295 personas, provenientes de 21 de los Estados miembros y de seis países no miembros. El Seminario facilitó la difusión de buenas prácticas de emprendimientos femeninos y permitió la familiarización con programas que apoyan la inserción de la mujer en el mercado laboral regional. Asimismo, se presentó el contexto actual de los emprendimientos encabezados por mujeres y se identificaron fortalezas y debilidades en la estrategia regional de equidad de género. En este sentido, la Secretaría Permanente elaboró un documento de recomendaciones y buenas prácticas para el desarrollo de negocios encabezados por mujeres, así como la hoja de ruta para estructurar una política pública de asistencia y capacitación a la mujer emprendedora.

De esta actividad, se derivó la realización de una actividad de capacitación con enfoque de género dirigido a funcionarios públicos encargados de diseñar, implementar y monitorear la estrategia Mipymes con enfoque de género de sus respectivos países. Con la ejecución de esta agenda de trabajo el SELA busca contribuir a la reducción de la brecha de género, empoderar a mujeres y niñas, promover el trabajo decente y crecimiento económico en América Latina y el Caribe, abordando así los ODS 5, 8 y 10 de las Agenda 2030.

Participantes: 295

- 9) [Diplomado para la Gestión Pública de programas MiPymes con enfoque de Género](#) (6 de septiembre - 6 de diciembre, virtual) junto con el **Centro Latinoamericano de Innovación y Emprendimiento (CELIEM)**. La cohorte seleccionada está conformada por funcionarios públicos y tomadores de decisiones de ALC. Su objetivo es dotar al personal con competencias para la formulación de políticas públicas, así como la transferencia de innovación hacia los emprendimientos de mujeres en la región. Durante las jornadas de trabajo, los funcionarios expusieron las principales fortalezas y debilidades de la política pública con enfoque de género de su país, lo que ha permitido llevar a cabo una retroalimentación de la mano de los capacitadores que promueve el robustecimiento de esta. Adicionalmente, cada funcionario cuenta con módulos de formación asíncronos que contienen materiales, ejercicios prácticos y evaluaciones que dinamizan y enriquecen aún más estas actividades de formación. Tomando en cuenta la receptividad y resultados favorables de esta primera edición del Diplomado, para 2023 se han programado tres actividades de formación con enfoque de género, una de ellas dirigida a la membresía caribeña del SELA. De esta manera, se continuará realizando esfuerzos para la reducción de la brecha de género regional.

8

Participantes: 31

Países miembros (13): Bolivia, Colombia, Cuba, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Paraguay, R. Dominicana y Uruguay.

Organismos (15): M. de Relaciones Exteriores. (Bolivia), Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (Colombia); Ministerio de Economía, Fomento y Turismo (Chile); SENPRENDE (Honduras); Instituto Nacional de las Mujeres (México); CENPROMYPE (El Salvador), Embajada de Paraguay en Venezuela, MINREX (Cuba), entre otros.

- 10) [Lanzamiento de la segunda edición del Índice de Políticas Públicas para Mipymes en ALC \(IPPALC\)](#) (27 y 28 de junio, Montevideo, Uruguay, presencial-virtual). Evento organizado en alianza con la **OCDE y CAF-banco de desarrollo de América Latina**, con la colaboración de la **Dirección Nacional de Artesanías, Pequeñas y Medianas Empresas (Dinapyme) del Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM) de Uruguay**. Estuvo dirigido a los 10 países participantes en la segunda edición del IPPALC: los de la Alianza del Pacífico (México, Colombia, Perú y Chile) y Argentina, Bolivia, Brasil, Ecuador, Paraguay y Uruguay, los cuales estuvieron representados por sus respectivos coordinadores nacionales.

El IPPALC es una herramienta cuantitativa, impulsada a nivel regional por el SELA junto con la CAF y la OCDE, que permite hacer una evaluación periódica de la política pública dirigida a las Mipymes, de manera tal que se realicen ajustes y adecuaciones a las estrategias y programas en curso. Esta herramienta de monitoreo permite robustecer la ejecución de proyectos y puede ser un instrumento para la evaluación de impacto de políticas públicas dirigidas al ecosistema empresarial. La Segunda Edición, contempla ajustes derivados de la primera implementación, mejoras en las dimensiones evaluadas y la adhesión de nuevos países. De esta manera, los participantes de la Segunda Edición son: miembros de la Alianza del Pacífico, Argentina, Bolivia, Brasil, Ecuador, Paraguay y Uruguay.

Participantes: EMBAJADAS DE PAISES DE CENTROAMERICA

Países miembros (10): miembros de la Alianza del Pacífico, Argentina, Bolivia, Brasil, Ecuador, Paraguay y Uruguay.

Organismos (3): OCDE, CAF-banco de desarrollo de América Latina, Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM) de Uruguay.

- 11) **Esquemas de apoyo para acelerar el proceso de recuperación económica postpandemia de las Mipymes en ALC.** La Secretaría Permanente ha previsto la realización de un seminario virtual en el que se darán a conocer los programas de asistencia a las Mipymes que incluyan variables como la incubación y la aceleración de negocios, para lo que se requiere tanto el financiamiento de capitales semillas como la intervención del sector académico, promotor de programas de incubación innovadores y la del sector público, responsable de ejecutar la política para las Mipymes. Esta actividad estará dirigida a organizaciones públicas y privadas, empresas y emprendedores que están desarrollando propuestas para apoyar a Mipymes, así como a difundir la importancia de las redes de incubadoras y aceleradoras en el proceso. En esta oportunidad por motivos de agenda de la contraparte, esta actividad ha sido reprogramada para 2023.
- 12) **Reunión sobre fomento del ecoturismo y su papel en la promoción del desarrollo sostenible.** Tomando en cuenta la relevancia de este sector económico a nivel regional, esta actividad se realizará junto con la presentación de las "Estrategias regionales de apoyo a las industrias de bienes y servicios culturales y creativos", ya que el sector turismo es uno de los pilares fundamentales para la promoción del acervo cultural y creativo de los países de ALC. El objetivo de esta actividad es difundir experiencias e iniciativas regionales y extra regionales sobre Destinos Turísticos

Inteligentes y Ecoturismo destacando los avances alcanzados en concordancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Para ello, se contará con un espacio en el cual se identificarán buenas prácticas y recomendaciones que sirvan de fundamento para el diseño e implementación de políticas públicas dirigidas a las industrias de bienes y servicios culturales y creativos, plasmadas en un documento a ser publicado por el SELA. En este sentido, esta actividad será ejecutada en 2023.

PROYECTO B. APROVECHANDO LAS OPORTUNIDADES DE LAS INDUSTRIAS DE BIENES Y SERVICIOS CULTURALES Y CREATIVOS PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA

- 13) Construcción de un directorio regional sobre las industrias de bienes y servicios culturales y creativos.** La Secretaría Permanente inició la ejecución de esta actividad a través de la publicación de una convocatoria de consultoría para el diseño y construcción de un espacio web que contenga información relevante y pertinente sobre las industrias culturales y creativas de los países de la región.

El propósito de este espacio web es brindar información actualizada y detallada a los hacedores de política regional para facilitar el proceso de articulación, identificación de complementariedades y potenciales encadenamientos productivos en este sector. Con el desarrollo de esta iniciativa se contribuye a la conformación de estrategias innovadoras y mejora de la infraestructura de industrias culturales y creativas, metas planteadas en el ODS 9 de la Agenda 2030.

- 14) Estrategias regionales de apoyo a las industrias de bienes y servicios culturales y creativos.** Una vez conformado el Directorio Regional de Industrias de bienes y servicios culturales y creativos se realizará un diagnóstico del contexto actual del sector, así como la compilación de las mejores prácticas en ALC. De esta manera, se identificarán las fortalezas y debilidades del mismo y, al mismo tiempo se harán recomendaciones vinculadas con el fortalecimiento de políticas públicas dirigidas al crecimiento y a la promoción de las exportaciones de bienes y servicios derivadas de este sector productivo.

EJE TEMÁTICO II DIGITALIZACIÓN

Este eje temático se planteó como objetivos impulsar la inclusión digital regional, promover la conectividad e incrementar los niveles de productividad y competitividad de los países. Además, los entregables obtenidos con esta agenda de trabajo contribuyen al logro de los objetivos planteados en la agenda 2030, específicamente, aquellos relacionados con:



PROGRAMA I: INFRAESTRUCTURA

PROYECTO A. REDUCCIÓN DE COSTOS DE LOS SERVICIOS DE ROAMING

- 15) Seminario Online “Hacia la eliminación del cobro del servicio de roaming en América Latina y el Caribe” (19 de mayo).** Organizado junto con la CELAC, este fue un evento técnico donde se discutieron y analizaron las mejores prácticas dirigidas a eliminar el cobro del servicio de roaming internacional (RI) en la región; se presentaron los avances de ALC en esta materia; y se debatió las

10

limitantes de los esfuerzos para el logro de tal objetivo y las perspectivas de dichos esfuerzos. Los participantes concluyeron en que para reducir el costo del RI es fundamental construir una alianza público-privada dirigida a fortalecer y armonizar el marco regulatorio del sector de telecomunicaciones en cada país y promover la convergencia de leyes y políticas públicas nacionales que sirvan de base para la adopción de políticas e instrumentos normativos de alcance regional.

De esta actividad se derivó un informe que contiene las principales recomendaciones y buenas prácticas que servirán de insumo para definir una hoja de ruta para el tratamiento del RI en ALC. En este sentido, para 2023 se plantea la continuidad de esta actividad a través de la conformación de Mesas Técnicas de trabajo que definirán estrategias de cooperación regional en materia de RI. El diseño de una estrategia regional para la reducción en el servicio de cobro de *roaming* permitirá mejorar resultados económicos y sociales, reducir desigualdades y conformar alianzas para el desarrollo, es por ello que el SELA en su agenda de trabajo continuará realizando esfuerzos en esta materia como parte del cumplimiento de la Agenda 2030.

Países miembros Participantes (4): Argentina, Bolivia, Ecuador, Paraguay, Perú

Organismos Participantes (8): CELAC; Comunidad Andina (CAN); CAF-banco de desarrollo de América Latina; CEPAL; MERCOSUR; CARICOM; Unión de Telecomunicaciones del Caribe (CTU); Subsecretaría de Telecomunicaciones del Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información de Ecuador (MINTEL); Comité Andino de Autoridades de Telecomunicaciones (CAATEL).

PROGRAMA II: TRANSFORMACIÓN DIGITAL

PROYECTO A. APROVECHANDO LAS TECNOLOGÍAS DIGITALES PARA IMPULSAR EL DESARROLLO DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

16) Transformación digital de los sistemas de contratación pública en América Latina y el Caribe: ¿Dónde estamos y hacia dónde vamos? (24 de noviembre, Sucre, Bolivia, presencia-virtual). El SELA desarrolló esta temática en un foro de discusión entre expertos y funcionarios vinculados con los procesos de contratación pública regional. Este espacio tuvo lugar en el marco del "XXVI Congreso Latinoamericano del Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD)".

En esta oportunidad, los expertos invitados, vinculados a las organizaciones regionales e internacionales asociadas a la temática, así como los representantes de las agencias e instituciones de contratación pública de la región, analizaron la digitalización de los sistemas de contratación pública en función de los siguientes objetivos: i) el desarrollo de un ecosistema que sustente los esfuerzos de digitalización de las compras públicas; ii) el incremento de las habilidades digitales de los empleados públicos y de la ciudadanía; iii) el fortalecimiento de la visión estratégica de las contrataciones públicas; iv) la creación de una mayor conciencia sobre el potencial de las herramientas digitales para optimizar el proceso de compras públicas; v) el desarrollo de estructuras institucionales flexibles que mantengan el ritmo de cambio de las nuevas tecnologías y permitan la mejora continua preservando estándares de transparencia; y vi) el relevamiento del uso de las nuevas tecnologías en los sistemas de contratación pública. Con la ejecución de esta actividad se generarán recomendaciones y buenas prácticas para el robustecimiento de los sistemas de contratación pública en ALC, tomando en cuenta la necesidad de incluir mecanismos innovadores y tecnologías que faciliten y promuevan la transparencia de estos procesos.

EJE TEMÁTICO III DESARROLLO SOCIAL

El objetivo de este eje temático fue contribuir en la mejora de los indicadores de desarrollo social en la región, de un modo sostenible y resiliente, mediante iniciativas de cooperación, capacitaciones, conformación de acuerdos e intercambios de buenas prácticas. Además, los entregables obtenidos con esta agenda de trabajo contribuyen al logro de los objetivos planteados en la agenda 2030, específicamente aquellos relacionados con:



PROGRAMA I: DESARROLLO SOSTENIBLE Y RESILIENTE

PROYECTO A. APOYO TÉCNICO PARA LA COOPERACIÓN Y DESARROLLO SOSTENIBLE DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

17) Seminario “Avances en gestión del riesgo de desastres: vulnerabilidad de la seguridad alimentaria y desarrollo de un protocolo regional”. (02 de agosto, virtual). Esta actividad fue desarrollada con la **Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC)**, con el propósito de identificar y analizar las amenazas y vulnerabilidades que configuran riesgos de emergencias y desastres de los sistemas alimentarios de los países de ALC, con énfasis en el sector agropecuario. El evento facilitó el intercambio de información sobre los estudios y actividades realizadas por organismos como la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA) y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), con especial énfasis en la Comunidad del Caribe (CARICOM), en materia de riesgos.

Asimismo, contribuyó a sensibilizar a los países de la región sobre las ventajas de trabajar, de manera coordinada, en la prevención y gestión de riesgos de emergencias y desastres para el sector agropecuario y los sistemas alimentarios, promoviendo así la articulación de estrategias regionales para el desarrollo y el fortalecimiento de la resiliencia de los sistemas alimentarios frente a eventuales emergencias y desastres.

En este sentido, la Secretaría Permanente a través de esta actividad creó la línea base para el desarrollo de los indicadores de vulnerabilidad de los sistemas alimentarios, resultado que se está trabajando, y que forma parte del plan de trabajo como actividad recurrente y que contará con la validación de resultados y modelos piloto regionales.

Participantes: 96

Países miembros (16): Argentina, Bolivia, Colombia, Barbados, Chile, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guyana, Jamaica, México, Suriname, Paraguay, Perú, R. Dominicana y Venezuela.

Organismos (5): CELAC, CARICOM, FAO, IICA Y OMSA.

12

- 18) [Webinar “La Economía Circular como estrategia de desarrollo: El rol del Poder Legislativo”](#). (24 y 25 de mayo). Organizado con la **Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, (UNCTAD)**. En sus palabras de apertura, el Secretario Permanente reiteró el compromiso del SELA para apoyar a la membresía en la consolidación de posiciones y estrategias comunes a través de la difusión, entre los parlamentos respectivos, de las estrategias para el desarrollo económico sostenible e inclusivo, desde la perspectiva de la Economía Circular para impulsar el diseño de políticas públicas en ese ámbito. Además, se formularon recomendaciones a los parlamentarios y a los actores interesados, destacando las medidas políticas de la Fundación Ellen MacArthur y el rediseño del sistema de impuesto en la región.

Las conclusiones y recomendaciones de los panelistas son un insumo para el diseño de políticas públicas que promuevan un desarrollo productivo con un enfoque sostenible, donde se pueda hacer más y mejor con menos. Desde el SELA se fomenta el cumplimiento del ODS 12 que contempla una producción y consumo responsable que tenga como bandera el uso eficiente de los recursos naturales. Para ello la conformación de alianzas e iniciativas de cooperación a nivel regional son fundamentales.

Participantes (14):

Países miembros (14): Argentina, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, El Salvador, México, Nicaragua, Panamá, Perú, República Dominicana, Suriname, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela.

Otros países (4): Estados Unidos, Bélgica, Bahamas y Suiza.

Organismos (7): UNCTAD, Chatham House, Universidad de California, Algramo Circular Economy & Alliances, Universidad de Harvard, Universidad del Valle (Colombia), Coalición de Economía Circular y Fundación Ellen MacArthur.

PROYECTO B. CONSTRUCCIÓN DE CAPACIDADES PARA EL SECTOR PÚBLICO REGIONAL

- 19) [II Taller sobre instrumentos de política pública basados en la economía del comportamiento](#) (10, 11 y 16 de agosto, virtual). Este evento fue organizado con la colaboración del **Grupo de Economía del Comportamiento** del **Banco Interamericano de Desarrollo (BID)**. El objetivo de este segundo taller fue acercar a los hacedores de políticas públicas de los países miembros del SELA a las bondades de la economía del comportamiento como vía para mejorar la toma de decisiones, resaltando que una mejor comprensión del comportamiento humano puede facilitar el diseño de políticas públicas acertadas y efectivas. En esta oportunidad, se dieron a conocer algunos casos de políticas públicas basadas en esta herramienta, así como algunos ejemplos enfocados en la lucha contra la corrupción.

Con esta actividad el SELA y el BID capacitaron a funcionarios de América Latina y el Caribe a través de sesiones prácticas, en las que cada uno de ellos abordó un caso de estudio propio de su ámbito laboral y, junto con los facilitadores, diseñaron resoluciones y estrategias de política que pueden ser aplicadas en el contexto nacional correspondiente.

Participantes: sesión teoría: 77 - sesiones prácticas: 26

Países miembros:

Sesión teórica: (13): Argentina, Bahamas, Barbados, Belice, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guyana, Honduras, México.

2 sesiones prácticas: 12

Bolivia, Colombia, Ecuador, Guatemala, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Venezuela.

Organismos (1): Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

- 20) [Segunda edición de los Cursos de especialización sobre Ciberdiplomacia y Techplomacia](#) (21 al 24 de marzo, virtual). Esta actividad se realizó con el **Instituto Europeo de Estudios Internacionales (IEEI)**, con la colaboración de la **Universidad Pontificia de Salamanca (UPSA)**. Se ofreció una nueva formación para enfrentar los desafíos que presentan la gobernanza de internet y la ciberseguridad a la ciberdiplomacia, así como a enfatizar la importancia de abordar esta última como una política de Estado que involucre a todos los actores que interactúan en las relaciones internacionales.

Con esta actividad se capacitaron a funcionarios públicos de la región, al brindar herramientas para desarrollar habilidades de negociación con actores tecnológicos que en un futuro deriven en la construcción de un acuerdo sobre de carácter técnico orientada a desarrollar capacidades negociadoras en el escenario digital actual, normas de comportamiento en el ciberespacio, tanto en términos de gobernanza de internet como de ciberseguridad.

Participantes: 298 a nivel regional.

Organismos (4): Instituto Europeo de Estudios Internacionales (IEEI); Universidad Pontificia de Salamanca (UPSA); Comunidad Andina Comunidad Andina (CAN) y CAF-banco de desarrollo de América Latina.

PROGRAMA II: GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO DE DESASTRE Y CAMBIO CLIMÁTICO

PROYECTO B. GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGO DE DESASTRES EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

- 21) **Reunión: Sexto Foro Consultivo de la PCGIR y VIII Diálogo de construcción de alianzas público-privadas (APP): integrando la protección social en los sistemas de gestión de riesgo** (6 y 7 de diciembre, San Salvador, El Salvador, presencial). Actividad en organización, en alianza con el **Centro de Coordinación para la Prevención de Desastres en Centroamérica (CEPRENAC)**, la **República Dominicana** y la **Oficina de Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNDRR)** con el fin de impulsar la inclusión de la Gestión Integral de Riesgo de Desastres (GIRD) en programas que favorezcan el desarrollo, así como la protección y la compensación social de los grupos más vulnerables.

El evento apunta a involucrar a una diversidad de actores relacionados con la GIRD, la protección social y las APP en los países del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) con el propósito de reforzar las alianzas de todos los actores estratégicos. De esta manera se derivará un documento contentivo de recomendaciones y buenas prácticas que permita trazar una agenda de trabajo para una mayor atención integral a la población ante situaciones de catástrofe natural. Con la ejecución de esta actividad, el SELA busca reforzar la capacidad de los países en materia de alerta temprana, reducción y gestión de riesgos para la población, cuya meta planteada se encuentra en el ODS 3.

- 22) **Protocolo de desastres asociados a fenómenos naturales para América Latina y el Caribe** (4to. trimestre). La Secretaría Permanente con el apoyo de la consultora **Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina (LA RED)** trabaja la elaboración de un documento diagnóstico sobre el contexto actual de riesgo de desastre y sistémico en la región que contendrá recomendaciones técnicas y operativas para el abordaje del SELA en la gestión del riesgo de desastre en ALC y serán la base para la posterior formulación de un marco estratégico, plan de acción, protocolo u otro instrumento que oriente el trabajo del SELA y su vinculación con los ejes temáticos de su *Programa de Trabajo 2022-2026*.

14

- 23) [Capacitación en Gestión del Riesgo de Desastres con enfoque de protección social](#) (19 y 20 de julio de 2022. Tegucigalpa, Honduras, presencial). El SELA, en alianza con la **Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS)** y con la colaboración de la **CEPAL**, organizó esta acción capacitadora para promover destrezas de gestión del riesgo de desastres a partir de las instancias de coordinación multisectorial para potenciar la protección y la recuperación de las personas afectadas. La capacitación fue impartida a personas técnicas y tomadoras de decisiones que integran los Comités y/o Consejos de los sistemas nacionales de gestión del riesgo de Honduras. De esta manera, la Secretaría Permanente capacitó a funcionarios de la región, generando así habilidades técnicas replicables en su ámbito de acción. Cabe destacar que estas actividades de capacitación y formación tendrán continuidad en 2023 tomando en cuenta la necesidad de fortalecer las políticas públicas que dan respuesta a las consecuencias de los desastres naturales a nivel regional.

Participantes: 20

Organismos (5): Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS); CEPAL; Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL); la Comisión Permanente de Contingencias (COPECO) de Honduras y el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS).

PROGRAMA III: PROMOCIÓN DE UNA VISION INTEGRAL DE LA MOVILIDAD HUMANA

PROYECTO A. MIGRACIÓN Y DESARROLLO

- 24) **Seminario CELAC – SELA. “Hacia una política migratoria integral en la región”** (18 de octubre, virtual). Organizado conjuntamente con la **Presidencia Pro-Tempore de la CELAC**, actualmente detentada por Argentina, y dirigido a formuladores de políticas públicas migratorias, autoridades gubernamentales, representantes de organismos regionales, así como a actores oficiales, privados y académicos, el seminario analizó el panorama actual de los procesos migratorios en la región, la respuesta de los gobiernos a dichos procesos y la movilidad poblacional como posibilidad de integración y de una ciudadanía regional. A tal efecto, abordó la migración como un factor positivo capitalizable en función del desarrollo socioeconómico de las sociedades de acogida y abrió un debate sobre la incidencia de la población migrante en los procesos de integración regional y la recuperación sostenible. Adicionalmente, analizó las iniciativas en materia de movilidad poblacional de Argentina y de México y se discutieron dos ponencias referidas a la gobernanza migratoria, la integración regional y la posibilidad de una ciudadanía compartida, desde la experiencia de América del Sur y de Mesoamérica. Los resultados de este encuentro permitieron compilar una serie de recomendaciones para la formulación de una agenda de trabajo que se desarrollará en 2023, la cual abordará tópicos como la promoción y protección de los derechos de los migrantes, inclusión social y educativa, contribución económica de los migrantes, entre otros. Con esta agenda de trabajo el SELA busca fortalecer las políticas públicas en materia migratoria tomando en cuenta las oportunidades para el desarrollo que ofrece la movilidad humana.

Participantes: 104

Países miembros (12): Argentina, México, Uruguay, Venezuela, Bolivia, Guyana, Trinidad y Tobago, Colombia, Belice, Panamá, Ecuador, Bahamas.

Organismos (9): CELAC; OIM; Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE); FLACSO Costa Rica, CEPAL; Red Global MX-Capítulo Uruguay, Colegio de México; Programa de Población de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República del Uruguay; Dirección Nacional de Migraciones de Argentina; Coordinación de la Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas de México.

PORCENTAJE DE EJECUCION DEL PLAN DE TRABAJO:**II. PROGRAMA DE TRABAJO 2022-2023****III. RELACIONES INTERINSTITUCIONALES****1. Acuerdos de cooperación firmados por la Secretaría Permanente**

Los siguientes fueron los acuerdos de cooperación firmados en el lapso agosto 2021 – octubre 2022:

- a) Con la **Organización Mundial del Turismo (OMT)**, firmado en Madrid, el día 30 de septiembre de 2021 por su Secretario General, Zurab Pololib Kashvilli y el 11 de octubre de 2021, por el Embajador Clarems Endara. Objetivos: fortalecimiento de programas sobre turismo responsable, sostenible y accesible; apoyo al sector en la promoción del conocimiento y las nuevas tendencias en políticas turísticas mediante acciones de cooperación técnica y la difusión de buenas prácticas; impulso a proyectos destinados a producir y difundir logros significativos en medioambiente impulso a proyectos destinados a producir y difundir logros significativos en medioambiente, desarrollo sustentable e integración que se vean reflejados en la agenda regional.
- b) *Proyecto de Cooperación Específico N° 1*, con el **European Institute of International Studies (EEIIS)**, Sede Estocolmo). Objetivo: realización de cursos conjuntos de especialización. En el marco de este proyecto la Secretaría Permanente organizó el curso de especialización sobre Ciberdiplomacia y Techplomacia (21 al 24 de marzo de 2022), en su segunda edición, con la colaboración de la Universidad Pontificia de Salamanca (UPSA).
- c) **International Studies (EEIIS)**, Sede Estocolmo). Objetivo: realización de cursos conjuntos de especialización. En el marco de este proyecto la Secretaría Permanente organizó el curso de especialización sobre Ciberdiplomacia y Techplomacia (21 al 24 de marzo de 2022), en su segunda edición, con la colaboración de la Universidad Pontificia de Salamanca (UPSA).
- d) *Convenio Marco de Cooperación*, con el **Centro Latinoamericano de Innovación y Emprendimiento (CELIEM)**, firmado el 25 de marzo de 2022, con 4 años de duración. El área de cooperación acordada incluye: a) Desarrollo de foros, seminarios y congresos que fortalezcan el análisis, la reflexión y el desarrollo de temas orientados a promover y coadyuvar emprendimientos y Mipymes, su competitividad, el desarrollo de sus capacidades técnicas y su orientación hacia un

16

desarrollo económico inclusivo; b) Promover acciones y programas para contribuir al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Agenda 2030; c) Desarrollar estudios, investigaciones y publicaciones, especialmente en áreas no suficientemente exploradas, de nivel básico, aplicado y especializado en los temas de competencia de ambas partes, siempre con una finalidad propositiva, así como sistematizar experiencias que hayan demostrado su validez, e implementar aquellas que hayan demostrado su utilidad; d) Gestionar recursos de cooperación internacional y asistencia técnica especializada para el financiamiento de proyectos de interés común para las partes; e) Cualquier otra acción que permita fortalecer las áreas de competencia y la intervención de las partes en el desarrollo económico de América Latina y el Caribe.

Como una derivación de este convenio, el SELA y el CELIEM lanzaron el "Diplomado para la Gestión Pública de programas MiPymes" (Desde el 6 de setiembre hasta el 6 de diciembre) con enfoque de género y dirigido a funcionarios públicos de los países de la región vinculados con el diseño, implementación y evaluación de políticas públicas para el fortalecimiento de un entorno favorable y el impulso de emprendimientos de MiPymes de mujeres en la región.

- e) *Convenio Marco de Cooperación*, con el **Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA)**, firmado en Caracas, el 22 de abril de 2022, con una duración de 3 años. El área de cooperación acordada incluye: a) Concertar una agenda de trabajo para desarrollar actividades de cooperación y fortalecer las áreas de sanidad vegetal, salud animal y servicios cuarentenarios e inocuidad de los alimentos; b) Identificar y evaluar las necesidades de sus países miembros en temas técnicos; c) Celebrar reuniones continuas para dar seguimiento a la agenda de trabajo conjunta; d) Trabajar en forma coordinada para la promoción y organización de talleres, simposios y otros eventos que contribuyan al control, supresión y erradicación de plagas, o enfermedades transfronterizas de los animales, de interés regional; e) Fomentar el intercambio de información referida a los requisitos sanitarios y fitosanitarios en los países miembros de ambas organizaciones; f) Diseñar y desarrollar programas sanitarios y fitosanitarios conjuntos contra plagas y enfermedades de importancia económica que hayan sido priorizadas en el ámbito regional o de interés particular entre dos o más países; g) Compartir planes de trabajo anuales o bianuales y ofrecer oportunidades de participar como observadores en los grupos de trabajo, paneles y comités de ambas organizaciones, cuando sea apropiado.
- f) *Enmienda N°1 al Convenio de Cooperación*, firmado con la **Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OECD)** el 16 de noviembre de 2017, vigente hasta el 16 de noviembre de 2022. Con esta enmienda, firmada el 6 de junio de 2022, se prorroga la vigencia del mencionado acuerdo por un período inicial de cinco años hasta 10, a partir del cumplimiento de los cuales, el 16 de noviembre de 2027, se renovará automáticamente por períodos de cinco años. Específicamente, fueron modificadas las cláusulas 2 (actividades); 4 (puntos de contacto); 7 (Propiedad intelectual) y 12 (Vigencia).
- g) *Convenio de Cooperación*, con la **Universidad Andina Simón Bolívar**, Sede Ecuador, firmado en Quito, Ecuador, el 21 de julio de 2022 con una duración de 5 años. El área de cooperación acordada incluye: a) Organizar reuniones presenciales o virtuales, seminarios, talleres y sesiones de capacitación sobre temas de mutuo interés; b) Colaboración en estudios y proyectos en materias de creación y gestión de empresas, economía y finanzas populares, gerencia de la calidad e innovación, gestión de desarrollo, gestión de riesgos y desastres, gerencia de empresas familiares, gestión financiera y administración de riesgos, derecho tributario, fiscalidad internacional, derecho financiero y bursátil, cambio climático, derechos humanos, salud individual y colectiva, historia, estudios culturales, estudios literarios, comunicación digital, entre otras; c) Concertar asesorías en materia de desarrollo económico, digitalización y desarrollo social; d) Acordar estudios de

investigación sobre los temas que se consideren oportunos para contribuir a atender los objetivos de ambas partes; e) Facilitar, en la medida de sus posibilidades, la infraestructura y los recursos humanos y técnicos con que cuentan para la realización de cursos de formación y capacitación en los temas de interés mutuo; f) Participación en reuniones relevantes de común interés; y g) Desarrollo de actividades y proyectos de cooperación específicos en áreas previamente acordadas.

- h) Universidad Latinoamericana y del Caribe (ULAC)**, firmado el 4 de octubre de 2022, de duración indefinida. El área de cooperación acordada incluye: a) Organizar reuniones presenciales o virtuales, seminarios, talleres y sesiones de capacitación sobre temas de mutuo interés; b) Colaboración en estudios y proyectos en materias de creación y gestión de empresas, economía y finanzas populares, gerencia de la calidad e innovación, gestión de desarrollo, gestión de riesgos y desastres, gerencia de empresas familiares, gestión financiera y administración de riesgos, derecho tributario, fiscalidad internacional, derecho financiero y bursátil, cambio climático, derechos humanos, salud individual y colectiva, historia, estudios culturales, estudios literarios, comunicación digital, entre otras; c) Concertar asesorías en materia de desarrollo Económico, digitalización y desarrollo social; d) Acordar estudios de investigación sobre los temas que se consideren oportunos para contribuir a atender los objetivos de cada uno; e) Facilitar, en la medida de sus posibilidades, la infraestructura y los recursos humanos y técnicos con que cuentan, para la realización de cursos de formación y capacitación en los temas de interés; f) Participación en reuniones relevantes de mutuo interés; y, g) Desarrollo de actividades y proyectos de cooperación específicos en áreas previamente acordadas.
- i) Organización Latinoamericana de Energía (OLADE)**, firmado en Panamá el 12 de diciembre de 2022, por Alfonso Blanco, Secretario Ejecutivo de la OLADE y el Embajador Clarems Endara, Secretario Permanente del SELA. Objeto: establecer un marco regulatorio con respecto a las bases de colaboración entre las partes para el desarrollo de actividades coordinadas, con énfasis en la promoción y el fortalecimiento de la integración, el desarrollo energético y el crecimiento socioeconómico a nivel regional.
- j) Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)**, Convenio Marco de Cooperación firmado en Buenos Aires, Argentina, el día 26 de octubre de 2022, por José Manuel Salazar Secretario Ejecutivo de la CEPAL, y el Embajador Clarems Endara, Secretario Permanente del SELA. Objeto: establecer el marco jurídico de referencia con base al cual las partes llevarán a cabo acciones de cooperación técnica e institucional, incluyendo, pero no limitándose, a trabajos conjuntos en temas vinculados a la infraestructura, el desarrollo social, la integración regional, los servicios de transporte y logística portuaria, el comercio internacional, la transformación digital, entre otros de mutuo interés.

2. Organismos participantes en la organización de algunas actividades del SELA

A continuación, se indican los organismos con los que el SELA realizó alguna(s) actividad(es) en 2022:

Regionales

1) Asociación Latinoamericana de la Integración (ALADI)

- Seminario: Estrategias para la Recuperación Económica Postpandemia de América Latina y el Caribe: Generando espacios para la promoción comercial de las Mipymes. 19 de mayo, virtual.

2) Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

18

- II Taller sobre instrumentos de política pública basados en la economía del comportamiento. 10, 11 y 16 de agosto.

3) CAF-banco de desarrollo de América Latina

- VI Encuentro Latinoamericano y Caribeño de Comunidades Logísticas Portuarias (Ciudad de Panamá, del 16 al 18 de marzo, virtual)
- Seminario Online Puertos Exponenciales. 19, 21, 26 y 28 de abril, virtual.

4) Comunidad Andina (CAN)

- Seminario: Estrategias para la Recuperación Económica Postpandemia de América Latina y el Caribe: Generando espacios para la promoción comercial de las Mipymes. 19 de mayo, virtual.

5) Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC)

- Seminario Online "Hacia la eliminación del cobro del servicio de *roaming* en América Latina y el Caribe. 19 de mayo.
- Seminario "Avances en gestión del riesgo de desastres: vulnerabilidad de la seguridad alimentaria y desarrollo de un protocolo regional". 02 de agosto, virtual.

6) Centro de Coordinación para la Prevención de Desastres en Centroamérica (CEPRENAC)

- Reunión: Sexto Foro Consultivo de la PCGIR y VIII Diálogo de construcción de alianzas público-privadas (APP): integrando la protección social en los sistemas de gestión de riesgo. 6 y 7 de diciembre, San Salvador, El Salvador, presencial.

7) Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD)

- Transformación digital de los sistemas de contratación pública en América Latina y el Caribe: ¿Dónde estamos y hacia dónde vamos? 24 de noviembre, Sucre, Bolivia, presencia-virtual. 18 de octubre, virtual.

8) Centro Latinoamericano de Innovación y Emprendimiento (CELIEM)

- Diplomado para la Gestión Pública de programas MiPymes con enfoque de Género 6 de septiembre - 6 de diciembre, virtual.

9) Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

- Capacitación en Gestión del Riesgo de Desastres con enfoque de protección social 19 y 20 de julio. Tegucigalpa, Honduras, presencial.

10. Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina (LA RED)

- Protocolo de desastres asociados a fenómenos naturales para América Latina y el Caribe 4to. Trimestre.

11. Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA)

- Seminario: Estrategias para la Recuperación Económica Postpandemia de América Latina y el Caribe: generando espacios para la promoción comercial de las Mipymes. 19 de mayo, virtual.

Internacionales y extrarregionales

1) Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD)

- X Grupo de Trabajo sobre Comercio y Competencia (GTCC) de América Latina y el Caribe: el comercio electrónico, una vía para la recuperación económica regional. 20 y 21 de octubre. Asunción, Paraguay, presencial-virtual.

2) Fondo Fiduciario Pérez-Guerrero (FFPG) del Grupo de los 77

- Reunión de Directores de Cooperación de ALC: mecanismos novedosos de Cooperación Sur-Sur Triangular (CSSTr) en América Latina y el Caribe. 27 y 28 de octubre. Santo Domingo, República Dominicana.

- 3) Instituto Europeo de Estudios Internacionales (IEEI)**
 - Segunda edición de los Cursos de especialización sobre Ciberdiplomacia y Technoplacia 21 al 24 de marzo, virtual.
- 4) Maritime Policy Bureau**
 - VI Encuentro Latinoamericano y Caribeño de Comunidades Logísticas Portuarias Ciudad de Panamá. Del 16 al 18 de marzo, presencial-virtual.
- 5) Next-Porta.i.**
 - Seminario Online Puertos Exponenciales. 19, 21, 26 y 28 de abril, virtual.
- 6) Oficina de Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNDRR)**
 - Reunión: Sexto Foro Consultivo de la PCGIR y VIII Diálogo de construcción de alianzas público-privadas (APP): integrando la protección social en los sistemas de gestión de riesgo. 6 y 7 de diciembre. San Salvador, El Salvador, presencial.
- 7) Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)**
 - Lanzamiento de la segunda edición del Índice de Políticas Públicas para Mipymes en ALC (IPPALC). 27 y 28 de junio, Montevideo, Uruguay, presencial-virtual.

Nacionales

- 1) Autoridad Marítima de Panamá (AMP)**
 - VI Encuentro Latinoamericano y Caribeño de Comunidades Logísticas Portuarias Ciudad de Panamá. Del 16 al 18 de marzo, presencial-virtual.
- 2) Autoridad Portuaria de Santander (España)**
 - Seminario Online Puertos Exponenciales. 19, 21, 26 y 28 de abril, virtual.
- 3) Autoridad Portuaria Nacional (APN) del Perú**
 - Seminario Online Puertos Exponenciales. 19, 21, 26 y 28 de abril, virtual.
- 4) Business Alliance for Secure Commerce (BASC) Panamá**
 - VI Encuentro Latinoamericano y Caribeño de Comunidades Logísticas Portuarias Ciudad de Panamá, del 16 al 18 de marzo de 2022, presencial-virtual.
- 5) Comisión Nacional de la Competencia (CONACOM) de Paraguay**
 - X Grupo de Trabajo sobre Comercio y Competencia (GTCC) de América Latina y el Caribe: comercio electrónico una vía para la recuperación económica regional. 20 y 21 de octubre. Asunción, Paraguay, presencial-virtual.
- 6) CrimsonLogic (Panamá)**
 - VI Encuentro Latinoamericano y Caribeño de Comunidades Logísticas Portuarias. Ciudad de Panamá, del 16 al 18 de marzo, presencial-virtual.
- 7) Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural de Bolivia**
 - Implementación de la metodología para la identificación de nichos productivos potenciales y mapeo de sectores: Bolivia, Nicaragua y Panamá. Abril-junio.
- 8) Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo de la República Dominicana**

20

- Reunión: Sexto Foro Consultivo de la PCGIR y VIII Diálogo de construcción de alianzas público-privadas (APP): integrando la protección social en los sistemas de gestión de riesgo. 6 y 7 de diciembre, San Salvador, El Salvador, presencial.

9) Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM) de Uruguay

- Grupo de Economía del Comportamiento Lanzamiento de la segunda edición del Índice de Políticas Públicas para Mipymes en ALC (IPPALC). 27 y 28 de junio, Montevideo, Uruguay, presencial-virtual.

10) Ministerio de Industria y Comercio de Paraguay

- X Grupo de Trabajo sobre Comercio y Competencia (GTCC) de América Latina y el Caribe: comercio electrónico una vía para la recuperación económica regional 20 y 21 de octubre, Asunción, Paraguay, presencial-virtual.

11) Universidad de Trinidad y Tobago

- Webinar "Asociaciones Público-Privadas como instrumento para la Eficiencia de la Gestión Marítima-Portuaria en la Región de América Latina y el Caribe". 16 de noviembre, virtual.

12) Universidad Pontificia de Salamanca (UPSA)

- Segunda edición de los Cursos de especialización sobre Ciberdiplomacia y Technoplacia. 21 al 24 de marzo, virtual.

IV. ASUNTOS INSTITUCIONALES

1. Reestructuración del SELA

La reestructuración fue establecida por la decisión 589 mediante la cual los países instruyen un plazo no mayor a 180 días desde la aprobación de esa decisión. Esta reestructuración organizacional debía ser financiada con el pago de cuotas vencidas de los países miembros al 31/12/2021 con el fin de no afectar el cumplimiento del plan de trabajo de la gestión 2022.

La reestructuración estaba definida en 2 aspectos fundamentalmente:

1. El área temática a la cual correspondía la actualización de los planes de trabajo en relación con los requerimientos de actividades, proyectos y programas en el área de recuperación económica digitalización y el área social. Al respecto el plan de trabajo aprobado en noviembre del 2021 y reformulado en el 2022 refleja in extenso esta reestructuración temática.
2. La reestructuración de personal de la Secretaría se encuentra en proceso de ejecución, tal como fuese informado en la reunión del Consejo Extraordinario de fecha 7 de noviembre, se realizó la contratación de la Empresa Viraje para que pueda realizar trabajos de actualización con relación al Manual de Funciones y Competencias de los cargos establecidos en una nueva estructuración del organigrama y un mecanismo eficiente. La adecuación de la nueva estructura requiere de un financiamiento que, acorde a la decisión 589, debía estar respaldada con el pago de cuotas vencidas, lo cual impidió la conclusión de lo proyectado.

V. PRENSA, PUBLICACIONES Y DIFUSIÓN

La comunicación, como elemento transversal, resulta estratégica para promover y posicionar la gestión del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA) en función de la cooperación para

el desarrollo sostenible y la integración de la región. Las publicaciones del SELA forman parte de la estrategia del organismo para facilitar, a través de las alertas e información oportuna, la toma de decisiones de los Estados miembros.

En 2022, la Secretaría Permanente realizó sostenidos esfuerzos para comunicar y difundir sus actividades a través de la promoción, por múltiples medios, de su Programa de Trabajo 2022-2026. A tal efecto, la Oficina de Prensa y Difusión fortaleció los productos informativos digitales existentes y creó otros nuevos con el propósito de renovar tecnológicamente y estéticamente, tanto los contenidos como su presentación formal.

A través de las publicaciones y gestión comunicacional del SELA nos proponemos informar de manera asertiva los esfuerzos en articulación de iniciativas en la región, que faciliten superar la crisis provocada por la pandemia a través del fortalecimiento de políticas públicas para el bienestar social.

El SELA cuenta con un Portal Web que se encuentra en fase de rediseño; así como con las redes sociales Instagram, Twitter, Facebook, LinkedIn, Telegram, y Youtube; a través de las cuales se han publicado nuevos productos informativos como el Boletín regional diario; el Newsletter mensual, el Video Resumen informativo semanal, entre otros.

En el último año hemos tenido un crecimiento sostenido en la producción de contenidos tanto para la web como para las redes sociales. Se han publicado 148 notas de prensa y 229 boletines regionales en la web, mientras que se ha mantenido un crecimiento sostenido en las redes sociales donde se han publicado 451 post en Instagram, 1.432 en Twitter, 426 en Facebook y 420 en LinkedIn.

Portal del SELA. El portal es el rostro digital del SELA y se mantiene actualizado con la producción de notas de prensa, artículos y publicaciones sobre la gestión del plan de trabajo del organismo. Este año han sido publicadas en nuestra web 148 notas de prensa y 229 boletines regionales, para un total de 16 mil páginas vistas, lo que representa un aumento de 30% de tráfico con relación al año anterior.

Con respecto a la procedencia demográfica de los usuarios del portal del SELA, 57% proviene de Cuba, 65% de Venezuela, 65% de Colombia, 69% de México, 63% de Argentina, 66% de Perú, 57% de Bolivia y 63% de Guyana, entre otros.

Con el objetivo de ofrecer una mejor interacción con los usuarios se ha iniciado un proceso de reingeniería del portal del organismo que incluye un rediseño moderno con una distribución de contenidos mucho más amigable. Actualmente el proceso de renovación se encuentra en la primera fase y luego pasará a la fase migración y desarrollo que debe culminar en el primer semestre del próximo año.

El SELA en las Redes Sociales. En 2022 la gestión de las redes sociales del SELA logró un posicionamiento sostenido del organismo, producto de la actualización constante y de una estrategia enfocada en promover y dar la mayor visibilidad posible a las actividades de la Secretaría Permanente y el Programa de Trabajo 2022 -2026.

Estadísticas

- Instagram 1.567 seguidores
- Twitter 6.642 seguidores
- Facebook 241 seguidores
- LinkedIn 1070 seguidores

TWITTER

22

Se publicaron entre noviembre 2021 y noviembre 2022 la cantidad de 1.432 tweets, que generaron 12.38K de interacciones, 39.65k de engagement y 312.12k de impresiones.

INSTAGRAM

Pese a que la Secretaría Permanente del SELA no contaba con una cuenta Instagram, esta fue creada hace un año y ha tenido un crecimiento importante. Contamos con 1.567 seguidores, de los cuales 61% son de Venezuela, 6% de Argentina, 4% de República Dominicana, 4% de Perú y 3% de Panamá, entre otros.

FACEBOOK

Desde Facebook se abrió una nueva cuenta donde ha habido un crecimiento en la cantidad de publicaciones y se produjeron 428 post que generaron 4.261 impresiones con 181 Me gusta. (Grafico 6). Los seguidores del perfil superan los 241 en su mayoría provenientes de Perú, con 17%, Venezuela 12%, Argentina 11%, México 8% y Bolivia 5%

LINKEDIN

La Secretaría Permanente del SELA cuenta también con un perfil en LinkedIn donde se ha incrementado en 974% la cantidad de visitantes y en 866% las visualizaciones de la página.

YOUTUBE

El canal de Youtube de la Secretaría Permanente del SELA también ha tenido un crecimiento interesante alcanzando 813 suscripciones y 4.828 reproducciones de los contenidos multimedia que se publican semanalmente. Los suscriptores de nuestro canal de Youtube provienen fundamentalmente de Chile 54%, Venezuela 21%, Paraguay 16% y México 3%.

Durante el último año el SELA ha tenido una importante presencia en medios de comunicación, impresos, audiovisuales y digitales, tanto de Venezuela, sede del organismo, como del resto de los Estados miembros. La Secretaría Permanente ha promovido el Plan Plurianual de Trabajo en el marco de su misión para concertar posiciones y estrategias comunes de América Latina y el Caribe.